

REDACCION

Calle del Conde de Rins, (antes Hospital, 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

ADMINISTRACION

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS, imprenta).

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. Remitidos y anuncios á precios convencionales.

LA OPINION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Este periódico se publica todos los dias excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA, Jueves 2 de Agosto de 1900

Núm. 175.

D. PABLO GOUPILLE Y SA VIGNON

DIRECTOR DE LA SOCIEDAD VINÍCOLA DE TARRAGONA

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE LOS CORRIENTES

á las diez de su mañana en VERNET-LES-BAINS (Francia)

(E. P. D.)

Sus desconsolados madre Viuda de D. Clemente Goupille, hermanos (ausentes), hermanas políticas (presentes y ausentes) y la SOCIEDAD VINÍCOLA DE HAMBURGO, LONDRES, TARRAGONA Y BENICARLÓ, tienen el sentimiento de participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican rueguen á Dios por el alma del finado.

Vicios de la administración

Hay que estudiar el «hombre vivo». Y este principio de la ciencia médica tiene tanta mayor aplicación al gobierno de los pueblos, cuanto que de observarlo puntualmente depende muchas veces la positiva eficacia de los acuerdos que se tomen, imprimiendo acaso nuevos rumbos á la administración y á la política.

El vano declamar de oradores y periodistas, que piden reformas á granel, sin pararse á meditar cuál debe ser su verdadero alcance en relación con las causas que las aconsejan, suele ser efímero y hasta contraproducente porque no se adopta un criterio seguro, contrastado en la experiencia real de los hechos.

Tal es la razón de que, naciones como Inglaterra donde aun subsisten leyes seculares sancionadas por la costumbre y solo alteradas al compás de las necesidades sucesivamente sentidas, disfruten de un estado de derecho perfectamente adaptado á los intereses generales del país y constituido sobre base tan sólida como la tradición, el elemento histórico, factor indispensable de toda obra legislativa. Nunca dió sino resultados «útiles» el sistema de transportar el libro á la Gaceta, ensayando con más ó menos discreción y fortuna las teorías preconizadas por estadistas y filósofos, sin la garantía de la práctica, que es la más sólida base para empresas de esta índole.

«El hombre vivo», es decir, el Estado en funciones, abre por desgracia entre nosotros, ancho campo á las enseñanzas experimentales. El periódico oficial acaba de dar á luz la Memoria sobre la cuenta general definitiva correspondiente al año económico de 1898-99 y es triste, pero necesario, engolfarse en la lectura de ese curioso é interesante documento.

Con él á la vista, no hay medio de negar

los errores, las deficiencias y hasta los fraudes que se cometen por los mismos que debieran ser espejo de moralidad y competencia administrativa, si bien no deja de ser un consuelo que organismos como el Tribunal de cuentas cumplan á conciencia su misión fiscal, haciendo evidentes las responsabilidades contraídas y estimulando el celo de gobernantes y legisladores para que el mal tenga pronto y saludable remedio.

Desde luego importa saber que la recaudación líquida obtenida durante el presupuesto, importa 921.063.895'75 pesetas y las obligaciones satisfechas ó pagos líquidos ejecutados, 935.422.363'47; por manera que existe un déficit por exceso de los pagos sobre los ingresos de 14.358.467'72. Ninguna de estas tres cifras corresponde á las previsiones del presupuesto, en el cual se calcularon los ingresos en 865.816.890 pesetas y los gastos en 868.479.422'50. El caso no es nuevo, ni lo será seguramente en lo sucesivo, cualesquiera que sean las dotes de los ministros de Hacienda y la extensión, minuciosidad y rectitud de miras de los debates financieros que en las Cortes se sostengan.

Pero la Memoria del Tribunal de Cuentas contiene una segunda parte, la relativa á observaciones y reparos, digna por todos conceptos de reflexivo estudio.

A tres ministerios alcanzan los cargos en ella formulados: Marina, Gobernación y Hacienda. En Marina se hace notar el censurable desbarajuste que preside á la contabilidad de sus servicios sin duda porque entre nuestra gente de mar «se echa siempre de largo», como suele decirse; de donde resulta que hay que hacer continuos reintegros de los créditos reclamados y obtenidos, lo cual para el Tesoro no puede menos de crear diversos entorpecimientos.

Como dato curioso merece ser conocido el de que en el presupuesto extraordinario figuran ejecutados pagos íntegros por valor

de diez millones y pico de pesetas y reintegrados otros diez millones con otro pico un poco menor, habiendo quedado reducidos los pagos líquidos á la insignificante cantidad de 77.500 pesetas, desproporción enorme que acusa la falta de seriedad con que se pide el dinero, que mas tarde se devuelve.

Este sistema falsea el cumplimiento de la ley, que exige en el improrrogable plazo de tres meses las justificaciones de las cantidades anticipadas para la realización de servicios urgentes, cuyo importe sea desconocido por el momento; multiplica las operaciones de contabilidad en las diferentes tesorerías; produce continuos reparos en las cuentas y es causa de que retengan los habilitados en sus cajas respectivas cantidades mayores que las debidas, exponiéndolas á que puedan ser desahucadas, como ha sucedido repetidamente.

En algunos casos, no se ha logrado ni aun justificar el destino de determinadas sumas, y en otros se ha apelado nada menos que á dictar Reales decretos, modificativos de disposiciones anteriores, para salvar la responsabilidad de ciertos funcionarios; siendo de mencionar que las primeras ven la luz en la Gaceta, y los segundos no. Pero entretanto, se logra el propósito de eludir el reintegro de cinco anualidades de atrasos íntegramente satisfechas á un brigadier de infantería de Marina agraciado con la gran cruz del mérito militar pensionada.

Conviene, por lo menos, que de vez en cuando penetre el aire en estos rincones de la burocracia naval, donde hay, por lo visto, mucha polilla y mucha carcoma.

Y después de tanto como se ha hablado de análogos abusos en Guerra, no huelga distinguir lo que en esta parte á uno y á otro departamento se refiere, ya que el ejército de tierra no ha dado pretexto siquiera á cargo ni reparo alguno, demostrándose así que su dirección administrativa y su contabilidad nada han dejado que desear, á pesar

de la importancia de su presupuesto y de la complejidad de los servicios que comprende.

El ministerio de la Gobernación ha pecado también, aunque no tan gravemente como el de Marina. Una de las faltas que ha cometido se reduce á haber cancelado, sin facultades para ello, la fianza prestada por el depositario de fondos de una Diputación provincial, si bien es justo observar que procedió al efecto de acuerdo con el Consejo de Estado, el cual fué el primero en equivocarse. Y no es extraño, dada su composición actual, á todas luces deficiente.

Convirtió además en auxiliares temporeras de telégrafos á las que eran aspirantes terceras interinas, y su sueldo de 750 pesetas anuales en el haber diario de 2'50 pesetas, tras de lo cual no se descubre sino el propósito de burlar la ley en beneficio de aquellas modestas servidoras del Estado, pues los haberes diarios no tienen el propio concepto que los sueldos para distintos efectos, harto conocidos.

Por fin, se acusa al ministerio de la Gobernación de haber realizado sin celebración de subasta obras que exigían esta formalidad.

En Hacienda, los expedientes de apremio terminados con adjudicación de fincas, resultan totalmente ilusorios, pues es práctica consentida que los deudores continúen usufructuando aquéllas con infracción de los preceptos legales y con perjuicio de los intereses públicos.

Lo que ocurre es lo siguiente: que existe un gran número de fincas adjudicadas al Estado, sin que de ellas haya llegado á incautarse la Hacienda, ni se hayan inscrito en el Registro de la Propiedad, ni los inventarios tengan las fechas de adjudicación, de inscripción, valor y cantidad por que fueron adjudicadas, ni se hayan hecho las variaciones reglamentarias en los repartimientos, en los cuales figuran todavía los anteriores poseedores y no el Estado, cuyo

derecho es así solamente imaginario, con ventaja de los contribuyentes marcosos, que usufructúan sus bienes, libres ya de todo tributo, en mejores condiciones que aquellos otros que coadyuvan al sostenimiento de las cargas públicas.

Tal vez pongan término á esta situación las nuevas disposiciones para el servicio de la recaudación de las contribuciones é impuestos del Estado y sobre el procedimiento contra los deudores de la Hacienda, recientemente publicadas.

Falta hace que en esto y en todo lo que atañe á nuestra viciada organización administrativa se adopten resoluciones enérgicas que acaben de una vez con tanto abuso.

DESDE LA CORTE

Madrid, 1.º

El asesino del rey Humberto tiene 31 años.

Dedicábase al oficio de tejedor de seda. En los Estados Unidos, donde residió algún tiempo, frecuentaba el trato con los más célebres elementos anarquistas.

En sus declaraciones ha confesado que profesaba las ideas anarquistas.

Ha negado que tuviese cómplices.

Había llegado recientemente de América, según declaró también, añadiendo que cometió el crimen impulsado por su odio á la monarquía.

Dijo que se llamaba Gaetano, después de haber dado otro nombre.

Afirmó que en el 10.º regimiento de infantería tiene un hermano.

Ayer almorzó con buen apetito y una vez en la celda donde fué encerrado, durmió con pesado sueño.

—Telegráfan de San Sebastián que S. M. la Reina ha recibido un despacho en el que se le participa que ha fallecido el duque de Edimburgo, hijo de la Reina Victoria de Inglaterra.

—De Córdoba telegráfan que Rafael Molina (Lagartijo), continúa gravísimo.

Sus hermanos Victoria, Juan y Manuel, no le abandonan un instante.

El enfermo no tiene fiebre, pero aumenta su debilidad.

Se reciben continuamente cartas, algunas de ellas del extranjero, preguntando por el estado del diestro.

Los doctores Rodríguez y Luna, que le asisten, se proponen ensayar el cocimiento de una planta que, según los franceses, es infalible para la disentería.

—De San Sebastián telegráfan que se recuerda en aquella capital que el conde de Caserta, en 1885, hizo una declaración en la que reivindicaba los derechos que pudieran corresponder á él y á sus sucesores á la corona de las Dos Sicilias.

Esto se cree que pueden producir alguna complicación para los proyectos de matrimonio de su hijo D. Carlos, de que se viene hablando.

—Comunican de Pamplona que ha dimitido el cargo de diputado provincial, el presidente de la Diputación de Navarra, D. Joaquín Mata.

Dicho señor pertenece al partido carlista y ha sido recientemente exonerado por don Carlos de Borbón de los cargos que tenía dentro de su agrupación política, por haber ido á Alsasia á cumplimentar á la Corte y por el recibimiento que tributó al señor marqués del Vadillo.

El Sr. Mata piensa retirarse de la política.

Entre los diputados provinciales y los políticos navarros hay con este motivo bastante marejada.

—La *Epoca* dice que es un completo «canard» el rumor que ha circulado de que se había levantado una partida carlista en Alicante.

—Dice un periódico que un italiano, que dió muerte á otro y se suicidó luego, dejó una carta en que confesaba que era anarquista y que fué designado, por sorteo, para dar muerte al rey de Italia.

—En los centros oficiales, nos han dicho que no había noticia alguna digna de ser comunicada.

El Sr. Silvela ha conferenciado por teléfono con el Sr. Dato.

La conferencia ha sido más larga que de costumbre.

Ha dicho el jefe del Gobierno que el Sr. Dato no le ha comunicado nada nuevo.

—De San Sebastián comunican que el embajador de Italia ha dicho que el príncipe de Nápoles no llegará probablemente á Roma hasta el viernes por la noche.

—De San Sebastián dicen también que nada se ha decidido aún acerca de quién será la persona designada para representar á España en los funerales del rey Humberto.

—Desde el 19 al 25 del actual han sido inhumados en los cementerios de esta corte 425 cadáveres. En igual período del año anterior no pasaron de 316.

Estas cifras están siendo bastante convenientes por lo que significan acerca del estado de la salud pública en Madrid.

—Paris.—Dicen de Roma que la noticia del atentado cometido contra el rey Humberto, afectó tanto á Su Santidad, que se quedó afónico.

—Al llegar á Monza la Reina Margarita se abrazó al rey, loca de dolor.

—Cuando se perdieron las esperanzas de salvar la vida al infortunado Monarca, doña Margarita exclamó:

—Es el crimen mayor mundo! ¡Era honrado, justo y nadie amó á su pueblo tanto como él!

Velan al cadáver de Humberto la Reina y su ayudante Terry.

—Se sabe que el asesino publicó en los Estados Unidos un periódico anarquista, hace algún tiempo.

Hasta ahora lleva dados tres nombres, sin que haya la seguridad de que ninguno de ellos sea el suyo verdadero.

Al llamarle para someterle al primer interrogatorio, dijo:

—Que me dejen dormir ya contestaré en el momento oportuno.

Se le vigila constantemente.

—Comunican de San Petersburgo que se agrava la situación en la frontera ruso-china.

Los chinos han atacado á algunos destacamentos moscovitas.

Los rusos han reforzado algunas guarniciones.

En varios encuentros han tenido los rusos dos muertos y varios heridos.

—Despachos de Sanhgal comunican que por conducto del jefe de la escuadra inglesa, se han recibido noticias del ministro inglés en Pekin, que alcanzan hasta el 16 de Julio.

El ministro británico comunica que desde el 20 de Junio estuvo cercada la legación por tropas chinas que hacían fuego de fusilería.

A los lados de la legación se habían levantado barricadas.

Los europeos tuvieron 62 bajas, entre muertos y heridos. Entre los primeros figuraba un capitán.

Los demás miembros de la legación continuaban bien.

Sabiase que había muerto el cónsul inglés en Tahué.

—El Ayuntamiento de Monza ha publicado un manifiesto protestando energicamente del crimen cometido en aquella población.

—Comunican de Roma que han llegado á aquella capital los duques de Génova y de Aosta.

SUETOS

Víctima de cruel enfermedad falleció á las diez de la mañana de ayer en Vernet-Bains (Francia), nuestro particular amigo D. Pablo Goupil y Savignon, Director de la Sociedad Vinícola de Tarragona.

Era el finado persona de vasta instrucción y fino trato, habiéndose captado generales simpatías en todas las clases sociales de esta capital y en especial del comercio, el cual ha sentido vivamente tal pérdida.

La Sociedad Vinícola de esta ciudad tan pronto supo la infausta noticia del fallecimiento de dicho señor, suspendió sus trabajos, cerrando sus almacenes en señal de duelo.

Al profundo dolor que embarga en estos momentos á su distinguida familia por pérdida tan irreparable, unimos el nuestro, rogando al Todopoderoso les conceda la resignación cristiana que se necesita en este trance.

Junta provincial de reformas sociales

Bajo la presidencia del digno Gobernador Sr. D. Hipólito Casas y asistiendo el Secretario del Gobierno Sr. Curtoys ayer se reunieron, los Delegados ó representantes nombrados por las Juntas locales y sus suplentes, al objeto de proceder á la constitución de la Junta provincial.

Por el partido de Falset asistieron don Francisco Margalé Piñol y D. José Antonio Castelló Serres, este último en calidad de suplente.

Por Gandesa, D. Juan Mora Pujol.

Por Montblanch, D. José Contijochs Poblet.

Por Reus, D. Antonio Correig Clapes y don José Basada Borrás, suplente.

Por Tarragona, D. Dionisio Valls Riús y D. Juan Molas.

Por Tortosa, D. Francisco Juan Ribas y suplente D. Jorge Pons Beltran.

Por Valls, D. Rafael Martí Sanromá.

Por Vendrell, D. Juan Antich Ramon.

Después de leídas por el señor Secretario del Gobierno la ley de 13 de Marzo y Real orden dictando reglas para la constitución de las Juntas locales y provinciales de 9 de Junio, fué designado para Secretario el Vocal D. Francisco Juan Ribas, sin perjuicio de ser sustituido en su día por el Vocal técnico, si residiese en esta capital, elegido por la Superioridad.

El señor Gobernador declaró constituida la Junta y con fácil palabra, no menos que oportunos y elevados conceptos, hizo presente á los reunidos la importancia suma de la misión social que la nueva ley encomienda á las Juntas; los propósitos dignos del mayor elogio que habían informado á los autores de tan útil reforma, base de otras no menos provechosas; la necesidad imperiosa de estrechar por medio de medidas protectoras los lazos de perfecta unión entre todas las clases sociales, y, finalmente, al hacer una elocuente disertación sobre el tema «todos somos hijos del mismo padre, de Dios» conmovió el ánimo de cuantos le escuchaban, que no pudieron contener un espontáneo y nutrido aplauso.

Y con reiteradas protestas, por parte de todos los reunidos, de corresponder en cuanto de ellos dependa á la confianza que habían merecido de sus mandantes, se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento

Por no reunirse número suficiente de señores concejales no pudo celebrarse sesión ayer nuestra Corporación municipal, la orden del día señalada era la siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines oficiales.
- 3.º Distribución de fondos para el corriente mes.
- 4.º Informe de la Comisión de Fomento proponiendo se conceda permiso para colocar un toldo.
- 5.º Instancia de D. Salvador Escrivá pidiendo autorización para pintar la fachada de un almacén.
- 6.º Otra de D. Juan Mastres para hacer obras en la casa núm. 4 de la calle de San Pedro y Estubas.
- 7.º Otra de D. Tecla Ojiva en súplica de que se deje sin efecto el permiso concedido para instalar un horno de pan en la calle de la Nao.
- 8.º Otra de varios propietarios de fincas rústicas de la carretera de Barcelona, en súplica de que se sustituya con alumbrado eléctrico el que hay de petróleo muy deficiente.

La contención mas contundente que podemos dar á nuestro colega el *Diario del Comercio*, con respecto á lo que dice ayer, de que sus amigos acuden á las sesiones del Municipio «lo mismo cuando ha de procederse á nombramientos como cuando no es la de que no resulta tal afirmación, y sin ir más lejos vea el colega que amigos suyos acudieron á la última sesión.

Como oportunamente anunciamos, anoche asistimos á la reunión convocada por el Sr. Alcalde, para tratar de la celebración de festejos en honor á Santa Tecla.

A dicha reunión acudieron varios señores concejales, delegados del Centro Industrial, del Ateneo, Centre Catalá, Fomento, Círculo Liberal, Casino de la Fusión republicana, Club gimnástico, Tertulia liberal, Club náutico y representación de la prensa local.

Después de larga discusión y atendido el reducido número de representantes y sin estar estos autorizados por sus respectivos centros, se acordó convocar nuevamente á reunión para el próximo martes, á la misma hora, en la cual, podrán exponer, cada uno de los representantes, sus proyectos, así como los medios con que para el desarrollo de aquellos cuentan, confeccionando el programa de común acuerdo con la Comisión de festejos, con los números aceptados de entre los expuestos.

Ya que nuestro querido colega el *Diario de Tortosa* se lamenta del detestable servicio telegráfico que por lo visto impera en aquella ciudad, le rogamos se fije en el suelto inserto en nuestra edición de ayer, que principia con las palabras «Es de agradecer y termina con la de servicios».

No vacile en remitir á la Dirección el número correspondiente, si es que en este centro no le hacen, como así creemos, la debida justicia.

Se ha recibido en esta Redacción el primer número de *La Reforma*, periódico quincenal que se publica en la vecina ciudad de Reus, el cual es eco de los dependientes de comercio.

¿Cuándo harán lo propio los de nuestra ciudad?

Tángan presente que la unión hace la fuerza.

Devolvemos el saludo á nuestro novel colega, al cual le deseamos buena vida, y una gran dosis de energía para defender los intereses de la clase, sin olvidar los del comercio, que son los suyos en general.

Las religiosas Beatas de Santo Domingo preparan para celebrar espléndidos cultos en honor á su patrón y fundador, habiéndose encargado del panegírico del santo un distinguido orador sagrado.

Nuestro particular amigo el médico militar D. José Viejobueno nos participa en atento B. L. M. que ha abierto su consulta diaria de 11 á 1 de la tarde en la calle de Mendez Núñez número 1, 2.º 1.º, en donde le deseamos mucho tacto en el ejercicio de su delicada profesión.

Con el objeto de tener el mayor descanso posible, se están recogiendo entre el comercio del ramo de pastelería, confitería y ultramarinos las firmas correspondientes, para cerrar su establecimiento los domingos y días festivos á las tres de la tarde, á excepción de las fiestas extraordinarias.

No habiendo tenido efecto por falta de asistencia de número suficiente de vocales la reunión de la Junta municipal que debió celebrarse el día 26 de Julio último, se le convoca de nuevo para el próximo viernes día 3 del corriente, á las cinco y media de la tarde, en cuyo acto formará acuerdo lo que resuelva la mayoría de los vocales concurrentes al mismo.

Lo que se anuncia al público con arreglo á lo prevenido por el art. 149 de la Ley municipal.

S. E. I. el Sr. Arzobispo ha determinado celebrar Ordenes generales en las próximas temporadas de San Mateo.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes en la secretaría de Cámara por todo el día 13 de Agosto.

Ha sido trasladado á Valencia el segundo jefe de la guardia civil de esta provincia, comandante D. Antenor Betancourt Ochoa.

Ayer dió principio la veda para la pesca de la langosta.

¿Quién por edad que tenga, no querrá conservar el color primitivo de su cabello? Para conseguirlo el peluquero Casals, posee un procedimiento indio puramente vegetal, que no mancha lo más mínimo el cutis, reproduce el cabello y evita su caída.

Esta noche, de nueve á once, amenizará el paseo de la plaza de Olózaga una banda de música, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «Granada», paso-doble, Juarranz.
- 2.º Gavota de los patos en la zarzuela «La marcha de Cádiz».
- 3.º «Anita», sinfonía, Salovera.
- 4.º Po ka de la zarzuela «Los cocineros».
- 5.º Vals «El Caballero de Gracia» de la zarzuela «Gran-via».

Con este motivo en el café de las Siete Puertas se servirán varias clases de sorbetes y granizados.

Como dijimos, para esta mañana, á las once, está convocada para celebrar sesión la Comisión provincial.

El último Boletín oficial Eclesiástico de este arzobispado, contiene el siguiente sumario:

Aviso á los aspirantes á órdenes.—El Jubileo de la Porciúncula.—Romería á Nuestra Sra. del Taltat.—Robo sacrilego.—Aviso á los socios del Congreso de Burgos.—Perigrinación á Roma.—Regreso de S. E. I.—Necrología.—Oración de Cuarenta Horas.

De hoy á mañana, es esperado nuestro Rmo. Prelado de regreso del monasterio de Montserrat.

Ayer tarde ingresaron en el noviciado de la Casa-matriz de Hermanas terciarias de calzadas de Carmen las aspirantes siguientes: Joaquina Pallaruel, natural de Chia (Huesca); Francisca Borrás, de Reus; Beatriz Piana, de Chia, (Huesca); María de la Cruz Plasera, de Tamarite (Huesca); Josefina Sisó, de San Esteban de Litera; Francisca Fuster, de Caladrones (Huesca); Encarnación Masip, de Bisbal de Falset; Ana Castell, de Tamarite, y Rosa Borrás, de Maspujols.

Seguíamos también ayer disfrutando de una temperatura por demás inaguantable.

Ha pasado á mejor vida el antiguo y probe empleado de la Diputación provincial, D. Francisco de P. Güell, que en paz descanse.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Con respecto al suelto que publicamos ayer, referente á la busca y captura del presbítero D. Manuel Sanchez leemos en varios periódicos lo siguiente:

«Telegráfan de Zaragoza que ha ocurrido un suceso, que ha conmovido mucho la atención y ha sido objeto de toda clase de comentarios:

En un cuarto inhabitable, próximo á la secretaría de la catedral de La Seo, se ha encontrado el cadáver de una mujer, dentro de un saco y en completo estado de descomposición.

De las declaraciones prestadas y averiguadas hechas por el Juzgado, resulta que se trata de un crimen cometido lo menos hace cinco días.

Parece ser que las sospechas recaen en el secretario del Cabildo, D. Manuel Sanchez, que ha desaparecido de la ciudad.

Según una confidencia que ha hecho al juez el campanero de la iglesia, dicho secretario le llamó ayer tarde, para decirle que en un momento de locura había dado muerte á una prima suya, llamada Raimunda Sanchez.

El secretario le propuso que mandara construir una caja de madera y le ayudara á colocar en ella al cadáver y á sacarlo en la madrugada de hoy para enterrarlo en el huerto de la Catedral.

El campanero rechazó la proposición y entonces el secretario sacó un revolver diciendo: si no me ayudas me pego un tiro, pues no puedo sobrevivir si se descubre el crimen.

Entonces el campanero se decidió á ayudarle y encargó el cajón; pero temeroso de las consecuencias que podría traer para él la complicidad en el crimen, dió cuenta del hecho á las autoridades del cabildo las cuales descubrieron el cadáver de la mujer asesinada.

El secretario ha huido y hasta ahora no se sabe nada de él á pesar de la persecución que es objeto por parte de la Guardia civil».

El sábado último declaróse un incendio en el monte comun de Tivisa, partida deno-

minada «Guinarderas», siendo sofocado, despues de siete horas de incasantes trabajos, por la Guardia civil y algunos vecinos.

Según noticias, en el pueblo de Capzanes ocurrió anteayer una muerte violenta en la persona de un joven de aquella población.

Dicen de Castellón que una ronda de carabineros, á las órdenes de un inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha regresado á dicha capital despues de haber hecho un desmoche de plantaciones de tabaco en varios pueblos de aquella provincia.

La Gaceta de ayer publica el reglamento para exámenes y grados en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

Por este reglamento se preceptúa que hasta los diez años de edad no se podrá ingresar en los Institutos y á los diez y seis en las Universidades.

Los exámenes de ingreso para filosofía, letras y derecho se verificarán en la facultad de filosofía, y la de ciencias los de aquellos que hayan de ingresar en esta y en la de medicina y farmacia.

Cuando existan dos cursos prácticos de la misma asignatura, no se podrá solicitar examen del segundo, dentro del mismo curso.

En las asignaturas cuyos alumnos pasen de ciento, se podrá anticipar los exámenes á la última decena de Mayo.

Se harán unos cuestionarios cada cinco años por cada asignatura para los alumnos libres. Para la formación de estos cuestionarios serán invitados por el ministro de Instrucción pública los profesores de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, y en su vista el Consejo de Instrucción pública resolverá.

Los exámenes de las asignaturas que lo requieran, constarán de una parte teórica y otra práctica.

La calificación de suspenso continuará para los exámenes de Junio, y será sustituida por la de «desaprobado» para los de Septiembre, significando la pérdida del curso.

Estas son las reformas más importantes.

UN BUEN CONSEJO

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno de la provincia recomiendo á los Alcaldes cooperen y se interesen en la propáganda del Congreso Hispano Americano.

—Otra convocando elecciones municipales en Vilella alta para el día 19 del corriente.

—Anuncio de varias subastas de productos forestales que el día 16 del actual se celebrarán en Espuga, Vimboldí, Roquetas, Mas de Barberáns y Horta.

—Anuncio de haberse remitido á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Juan Burjalés Mayor.

—La Comisión provincial fija los precios para la liquidación y abono de los suministros hechos por los pueblos de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia civil.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda para el pago de la deuda amortizable al 6 por 100.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Vimboldí, Amposta, Pallaresos y Perafort.

—Providencias judiciales.

Notas festivas

Entré gente de teatro: —¡No sé por qué han contratado á la Pirofani como típite! ¡Es una desgraciada que no tiene facultades!

—Y eso qué importa? Para cantar «La Muta di Portici» no se necesita voz.

En un café se presenta una criada y pregunta en el mostrador: —¿Venden ustedes hielo? —Sí. —Pues déme usted un kilo. Pero, sobre todo, que esté muy fresco.

CHARADA EN ACCION



Solución á la frase musical anterior: Dos partes de espera.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Ntra. Sra. de los Angeles, San Alfonso María de Ligorio ob., dr. y fr. y S. Esteban papa y mr.

SANTO DE MAÑANA.—La Invencción del cuerpo de S. Esteban prot.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón. S. D. M. se pondrá de manifiesto desde las siete á las diez de la mañana, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

CORTE DE MARIA Hoy se hace la visita á la Purificación de Ntra. Sra. en la Catedral.

CULTOS Catedral.—A las siete menos cuarto ejercicios de la Minerva en la capilla del Smo. Sacramento con exposición menor continuando antes las visitas del Jubileo.

San Francisco.—A las siete de la tarde habrá Rosario cantado y los gozos de la Porciuncula.

Santa Clara.—Continuarán las visitas del Jubileo hasta la puesta del Sol. A las dos de la tarde se cantarán Vísperas y Completas y á las seis y media la Salve y los gozos á la Virgen.

Dominicas de la Presentación.—Desde las cuatro y media de la mañana hasta las siete de la tarde estará abierto este Templo para que puedan hacerse las visitas del Jubileo.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Mañana á las siete y media habrá Comunión general por ser primer viernes de mes.

Sección oficial

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER Nacidos.—José Alasá y Saridá, José, Vives y Morató.

Fallecidos.—Fablo Mercadé Gil, Pons Icart 19, Eduardo Vallvé y Gras, Afueras, Francisco de Paula Güel Enriquez, Cuiraterias 2.

Matrimonios. Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don José Alvarez.

Hospital y provisiones 6.º capitán de Luchana. Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día 1.º Zona Almansa 2.º Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Plácido Ródenas.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Madrid, 1.º, 4.57 t. 4 por ciento interior. 72.20

4 por 100 ídem en mes. 72.12 4 por 100 exterior. 78.85

4 por 100 amortizable. 8.40 Aduanas. 102.25

Cubas (Emisión de 1886). 85.15 Cubas (Emisión de 1890). 71.15

Filipinas. 00.00 Banco de España. 504.50

Tabacalera. 403.50 Nuevo empréstito. 92.40

Cambios de París. 27.90 Ídem Londres. 00.00

4 por 100 exterior. 71.75

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 1.º, 6.25 t. Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha. 31.85 d. Id. á la vista. 32.25 d.

París á 90 días fecha. 00.60 d. Id. á la vista. 28.25 d.

Efectos públicos

Dinero Papel 4 por 100 interior contado. 00.00 00.00

Id. en mes. 72.20 71.225 Id. en próximo. 00.00 00.00

Id. exterior contado. 00.00 00.00 Id. en mes. 80.00 80.50

Id. en próximo. 00.00 00.00 Amortizable contado. 80.00 80.50

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas. 102.00 102.50

Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. 85.00 85.25 1890. 71.00 71.25

Acciones fin mes Banco Hispano Colonial. 000.00 000.00

Medina-Zam. y O. á V. 23.00 23.10 Norte de España. 48.70 48.80

Ferrocarril Tarr. Barc. Francia. 72.30 72.40

Variedades

Los castigos en las escuelas

Ha sido objeto de generales elogios la disposición del ministro de Instrucción pública asegurando á los maestros de primera enseñanza el cobro puntual de sus haberes, indudable progreso de carácter pedagógico.

Otras cuestiones más elevadas, de primario interés para el desarrollo de la educación popular, todavía no han llegado á merecer preferencia, y es natural que así suceda en un país en donde se lea con harta frecuencia la noticia de que un maestro de escuela ha ingresado en un hospicio porque no le pagaba el Municipio y no podía comer.

En Alemania, y Suiza, países eminentemente pedagógicos, está á la orden del día la cuestión de que hace ya tiempo hemos dicho algo á nuestros lectores—de los castigos corporales en las escuelas.

En el cantón de Berna la autoridad escolar ha formado, y el departamento de Instrucción aprobado, las disposiciones siguientes: No se aplicarán castigos corporales á los niños por desaplicación ó poco aprovechamiento, y en ningún caso á las niñas. Se les privará, si procede, del ingreso en la enseñanza secundaria.

Las penas corporales solo se autorizan para la represión de faltas graves que denoten cierta perversión moral, como, por ejemplo, la mentira reiterada, y aun en este caso el maestro puede reemplazar el castigo físico por la expulsión del alumno. El maestro que tenga que emplear argumentos contundentes no tocará la cabeza ni el cuello del delincuente. Procederá á la ejecución del castigo en el espacio libre de la sala de escuela y, en general, una vez terminadas las lecciones.

La previsión de estas disposiciones llega á señalar como instrumento de castigo, una varita flexible del grueso del dedo pequeño, la cual no podrá tener en la mano el profesor durante las lecciones. Se llevará un registro de castigos, consignando todos los que se apliquen de qué género y el hecho que los ha motivado, y ese libro podrá ser examinado en todo tiempo por la Comisión inspectora escolar y por los parientes de los alumnos.

El maestro que por excederse en la corrección de las faltas sea objeto de dos reprensiones, quedará privado del derecho de castigar si otra vez infringiese estas disposiciones.

Excusado es que señalemos á la consideración de nuestros lectores el camino que hay que andar desde el pago á los maestros á la reglamentación de los castigos, en materia de reformas pedagógicas. Bien es cierto que en esos países venturosos no se conocen las escuelas establecidas en los graneros y en los corrales, ni los maestros con 150 ó 200 pesetas de sueldo. Todo está en relación.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Celta, en l día, v. Correo de Cartagena, de 258 ts., c. M. E-candell, con bocoyes vacíos y tres pasajeros.

DESPACHADAS Ninguna.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER A las ocho de la mañana calma, mar llana y horizontes calmosos.

Al ocazo calma, mar llana y horizontes calmosos.

Ayer no salió de este puerto vapor alguno, quedando fondeados al anochecer el alemán Uranus y el español Correo de Cartagena.

Aviso á los navegantes

Ha sido encontrado un banco por fuera de la costa N. del Gran Banco de Terranova. La gran boyá luminosa de las rompientes del Sur del placer de los Minguiers (Francia), pintada de negro, con luz blanca, se ha retirado temporalmente de su emplazamiento, y será repuesta á la mayor brevedad.

Desde hoy, la luz fija verde, actualmente encendida en la extremidad del malecón E. del puerto Comercial de la Spezia (Italia), se sustituirá por una luz alternativamente blanca y roja cada quince segundos y de nueve millas de alcance.

En la entrada del río Narenta (Austria-Hungria), se ha colocado cerca del faro, un segundo aparato, formando por una armadura que lleva tres cuadros, y que dá la profundidad del agua sobre los bancos Madonna, Yortopus y Jerkóvac, situados en el río.

Según informe del Capitán del vapor japonés Onsimaru, el banco Moji su, situado en la costa E. de la entrada del puerto de Moji, se extiende algo más al Sur de lo que indican las cartas.

TELEGRAMAS

Madrid, 1.º, 3 t. Dicen de San Sebastián que S. M. la Reina ha dicho que se nombrará un enviado oficial que asista á los funerales del rey Humberto.

El Sr. Silvela, hablando de este asunto, ha dicho que el Gobierno está resuelto á seguir la conducta de las demás naciones.

Madrid, 1.º, 3.10 t.

De Nueva York ha llegado á Madrid un despacho que da cuenta de que aquellas autoridades persiguen á los complicados en un complot contra el Emperador Guillermo, el Czar Nicolás y el príncipe de Gales, esperando deshacer la trama y capturar á quienes la organizan.

Madrid, 1.º, 3.17 t.

En un telegrama de Córdoba, fechado esta madrugada, se decía que el famoso matador de toros Rafael Molina (Lagar-tijo) estaba agonizando. Le rodeaban su familia y numerosos amigos, que estaban sumidos en el mayor desconsuelo.

La noticia al ser conocida en los círculos taurinos de esta corte produjo honda impresión.

Esta mañana, á las once, se recibió otro despacho, en el que se decía que á las nueve había fallecido el célebre diestro.

Entre los aficionados al espectáculo nacional no se habla de otra cosa que de este asunto, recordándose los incidentes principales de la vida del afamado espada.

Muchos aficionados y toreros se disponen á marchar á Córdoba para asistir al entierro del diestro.

El periódico taurino «Sol y Sombra» ha publicado un extraordinario dedicado por completo á Lagartijo.

El director de dicha publicación marcha á Córdoba para depositar una corona sobre el féretro del célebre torero.

Paris, 1.º, 3.28 t.

Dicen de Roma que los reyes llegaron á las 10.30 de la mañana, siendo ovacionados por la muchedumbre.

En seguida han salido de la capital, dirigiéndose á Monza.

GABINETE Y CLINICA DENTAL

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones.

Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases. San Agustín, núm. 21, piso 2.º-TARRAGONA.

JOSÉ M.ª MONTARDIT Y MORENO

VETERINARIO MUNICIPAL Inspector de carnes de esta capital ofrece al público sus servicios, calle Reding, 15, 2.º

BODEGA

Vinos, liciores, aceites y aguardientes de MANUEL LOZANO SANAHUJA, Mayor 35, bajos.—Tarragona.—SE SIRVE Á DOMICILIO.

FÁBRICA DE GASEOSAS

DE D. JOSÉ AGRAS DEPÓSITO DE CERVEZAS.—SIFONES Todo de inmejorable calidad. Precios económicos Se sirve á domicilio SAN FRANCISCO, 17.—TARRAGONA

APRENDIZ

Se necesita uno en la confitería LA ANTIGUA TARRACONENSE de Juan Palá.—Plaza Cedazos, número 1.

Á CA 'L BOIRA

DEPOSITO DE HIELO GASEOSAS HELADAS

Se sirven en el Establecimiento de bebidas situado en la Rambla de San Juan, 72, esquina á la Calle de Fortuny.

HIELO

á 1 peseta arroba y 15 céntimos kilo FÁBRICA, SAN MIGUEL 31 TARRAGONA

DINERO á préstamo

Compra-venta de fincas Tiene el encargo para ambos particulares el Notario D. Trinidad de Martorell, Cos del Bou, 14, 1.º

Administración Gremial de Consumos

Recaudación habida desde las cuatro de la tarde de ayer hasta la misma hora de hoy:

Fielato del Puente

Librito de 5 céntimos varias especies, 5 pesetas.—José M. Lladó 1.083 litros vino, 108'30.—José Miracle 500 ks. harina, 12'50.—Antonio Figuerola 300 ks. harina, 7'50.—Jaime Pijoan 1.000 ks. harina, 25.—Lorenzo Mestres 475 litros vino, 47'50.—José Vidal 48 litros aceite, 9'60.—Sebastián Batlle 102 litros alcohol, 30'60.—Mariano Garcia 1.336 litros vino, 133'60.—Gabriel Guardiola 180 litros aceite, 36.—Vicente Gadia 58 litros aceite, 11'60.—Joaquín Cabré 74 litros vino, 8'88.—José Sentís 400 ks. harina, 10.—Isidro Contijoch 400 ks. harina, 10.—José Nin 151 litros aceite, 30'20.—Soler y Fanech 2 bocoyes alcohol, 5.
Por partidas menores de 5 pesetas, 23'40. Total, 514'68 pesetas.

Fielato del Muelle

Carey hermanos 143 litros vino, 17'16 pesetas.—Boada hermanos 80 litros vino, 9'60.—Joaquín Pedrol 1.180 litros vino, 118.—Joaquín Pedrol 1.208 litros vino, 120'80.—Joaquín Pedrol 2.405 litros vino, 240'50.

Joaquín Pedrol 62 litros vino, 6'20.—Joaquín Pedrol 2.395 litros vino, 239'50.
Por partidas menores de 5 pesetas, 1'10. Total, 752'86 pesetas.

Fielato de la Cantera

Matias Blandiniers 697 litros cerveza, 16'10 pesetas.—Raimundo Arbós 60 litros aguardiente de 21 grados, 17.—Raimunda Arbós 30 litros aguardiente de 19 grados, 6.—Luciana Gómez 48 gallinas, 7'20.—María Boada 50 ks. jabón, 8.—Leonor Llombart 100 ks. jabón, 16.—Juan Vilá Granada 4 bocoyes vino, 5.
Por partidas menores de 5 pesetas, 12'77. Total, 89'07 pesetas.

Fielato de la Cadena

Primatasa hermanos 236 litros vino, 23'60 pesetas.—Paciano Manuel 60 litros vino, 6.—Francisco Serret 240 litros vino, 24.—Luis Cervera 62 litros vino, 6'20.—Hijos de J. Ibart 100 litros vino, 10.
Por partidas menores de 5 pesetas, 18'93. Total, 88'73 pesetas.

Fielato de Tetuán

Juan Ollé 3.000 huevos, 12'60 pesetas.—Juan Ollé 1.200 huevos, 5'04.—Por varias especies, 19'72.

Por partidas menores de 5 pesetas, 0'75. Total, 38'11 pesetas.

Fielato de San Pedro

Hermanitas de los Pobres 120 litros vino, 12 pesetas.—Andrés Boronat 4.080 ks. cebada, 28'56.
Por partidas menores de 5 pesetas, 8'43. Total, 48'99 pesetas.

Fielato del Olivo

Tomás Cañellas 600 litros vino, 60 pesetas.
Por partidas menores de 5 pesetas, 3'30. Total, 63'30 pesetas.

Matadero

Ramón Huguet carne vacuna, lanar y cabria, 183'24 pesetas.—Salvador Alimbau carne lanar, 53'67.—Marcelino Ibañez carne vacuna, lanar y cabria, 59.
Total, 295'91 pesetas.

Fielato Central

Viuda de Francisco Roca 1.000 ks. arroz, 24 pesetas.—Antonio Chulvi 1.000 ks. despojos y 400 ks. cebada, 6'80.—Francisco Virgili 1.300 ks. arroz, 31'20.—José Espasa, ventorrillo, cuota mas de Agosto, 12'50.
Total, 74'50 pesetas.
Recaudación total, 1.966'15 pesetas.
Lo que se inserta y detalla para satisfac-

ción del público, al que se agradecerá noticia é infirme sobre cualquier omisión ó inexactitud que pueda aparecer en la precedente nota.

Tarragona 1.º de Agosto de 1900.—El administrador, **Eduardo Llavore**.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas 39, Madrid.
EN TARRAGONA: Farmacias de D. J. Martí y D. Antonio Mon.

Imprenta de LA OPINION

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.—HOTEL VILLA ENGRACIA.—CHALETS COMODOS para familias.—MASIA DEL AGUA.—Dirigirse al Administrador—VILLA TORRES—Espluga de Francolí.

Se admiten encargos y se facilitan datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de Bonet, Palau y C.ª

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren *Dolor reumático inflamatorio ó nervioso* así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALLY DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años. Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SRES. SARDÁ HERMANOS**, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL
Establecimiento de SARDÁ Hermanos
CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48
TARRAGONA

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1900

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Agosto el vapor **ESPAGNE** el día 21 de agosto el vapor **FRANCE**
Co-signatarios en Barcelona, **RIPOL Y COMPAÑIA**, plaza de Palacio.—**BARCELONA**.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'50 PSETAS**. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.
En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y M. RAMBELL.—En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SEBASTIÁN.

SÍFILIS

Curación absoluta y radical de la sífilis en breve plazo, en el

SANATORIO PARA SIFILITICOS

Calle Mayor de la Bonanova núm. 74.

SAN GERVASIO (BARCELONA)

Para más informes, Dr. Abren, calle de Vergara núm. 10, 1.º—Barcelona, ó en el mismo establecimiento, al administrador Sr. Rumiá.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN

ex-operador de la casa del doctor Trevisio, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.
Reside en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, en las OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo neumático ó con el célebre oro SOLILLA.
EMPLASTOS en gutta-percha, pata Hill's, silix email, coral, amalgamas de plata, etcétera.
DIENTES Logan y Pivét.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en gutta-percha, cotoch vulcanizado, celuloide platinado, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordan. De venta en todas las farmacias.
Gracias á los pobres que acorriten serlo.
Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, 1.º, En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entrésuelo, todos los martes.

Viajes á la Exposición de París

El Diario del Comercio de Barcelona en combinación con la Prensa Valenciana y de la Región coopera en la organización de una serie de Viajes á París habiéndose efectuado hasta la fecha 3 expediciones compuestas en total de 134 excursionistas.

Los de la 1.ª expedición firmaron el documento siguiente: «Los excursionistas de la 1.ª expedición de valenciano» á París, ofrecen unánimemente al organizador y director de la misma, Sr. Vinyes, el testimonio de su gratitud por la fidelidad con que ha cumplido sus compromisos y por las atenciones que les ha guardado durante el viaje y estancia en París.

(Siguen las firmas de los señores excursionistas), París 25 de Mayo de 1900.

La 2.ª expedición se verificó del 16 al 29 Junio á completa satisfacción de los excursionistas que firmaron una felicitación análoga á la anterior.

«Los excursionistas del «Tercer viaje económico á París» hacen público su agradecimiento al director del mismo Sr. Vinyes por sus atenciones y el exacto cumplimiento de las Clases de suscripción, aconsejando á sus amigos que deseen visitar las maravillas de París y de la Exposición, se acojan á las ventajas de los «Viajes Económicos».

(Sig. en las firmas), París 16 Julio de 19 0.

La cuarta expedición saldrá de Barcelona el lunes 6 de Agosto.

Salida 5 mañana, viajeros de 2.ª y 3.ª clases, 9'43 mañana. Viajeros de 1.ª clase.

Reunión en Cerbere el lunes 6 de Agosto á las 2 de la tarde.

Llegada á París el martes 7 de Agosto á las 9 de la mañana.

Regreso de París el viernes 17 de Agosto.

Precios. — 1.ª clase 600 pesetas. — 2.ª clase 530 pesetas. — 3.ª clase 450 pesetas.

Comprendido viaje de ida y vuelta. — Habitación buena. — Comida en acreditados restaurants. — 10 tickets Exposición. — 5 Teatros. — Paseo en coche. — Monumentos París. — Intérpretes. — Etc., etc.

HAY BILLETES DE 3.ª CLASE MAS ECONOMICOS

Se suscribe en la Administración del

DIARIO DEL COMERCIO

Rambla del Centro, 12.—Barcelona

HERPES

SARNA ESCROFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositorio: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la Plaza de la Constitución y calle de Jaime I; el Dr. CASASA ha trasladado su Farmacia y despacho, á su casa propia, de la calle de Tallers, núm. 29, cerca de la Rambla de Canaletas, donde deberán dirigirse sus clientes.

Imprenta de Llorens, Gibert y Cabré

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía.—Calle de Fortuny, 4.—Tarragona.

Cartas de visita se ha recibido un gran surtido